

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España:	12	7
Extranjero:	18	10
	12	10
	12	22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados 6 pesetas cuadrado
 Espacios de definición desde 5 pesetas cuadrado
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado n.º 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, N.º 2. **SEGOVIA** Administración: PLAZA MAYOR, N.º 5.

✠

EL SEÑOR

D. Marcos Perela y Jimeno

ha fallecido en Carrascal de la Cuesta (Segovia), el día 26 de Septiembre de 1906
 a los 70 años de edad
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Antolina Domínguez de Antonio; sus padres políticos D. Roque Domínguez Gala y D.ª Aniceta de Antonio; hermanos D. Celedonio y D.ª María Perela; hermano político D. Casimiro Domínguez; primos, sobrinos, y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida rogando es se dignen encomendarle a Dios, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

LAS CARNES

De un periódico tan competente y serio como el «Boletín de Comercio», de Santander, copiamos el siguiente artículo que tiene perfecta aplicación a muchas localidades.

Dice así:

«Se vuelve a hablar en los periódicos locales de la necesidad urgente de abaratar las carnes. Necesidad decimos porque es preciso mejorar todo lo posible la alimentación de las gentes, muy deficiente por efecto de la carestía de algunos artículos alimenticios. Las carnes tienen que estar más baratas ahora que en épocas anteriores por consecuencia de la sequía, que ha dejado sin pastos a los ganaderos, para los cuales será un problema de difícil solución el dar de comer a sus reses. Ante la imposibilidad de resolverlo, ¿qué han de hacer sino venderlas? Y como la venta resulta casi forzosa, motivada por las circunstancias, los precios no se sostienen altos, y al reducirse debe el público obtener los naturales beneficios. Los ganaderos, como es consiguiente, consideran que la introducción de ganado extranjero será para ellos la ruina. Y está bien que se evite esa introducción, que acabará con la poca riqueza pecuaria que nos resta. Pero el consumidor tiene derecho a disfrutar de la rebaja de precios, y esto se consigue, imponiéndose a los industriales que pretenden hacer un negocio que puede resultar demasiado lucrativo. Del Ayuntamiento debe partir en este caso la iniciativa, haciendo todo aquello que puede resultar eficaz y práctico.

«En Alemania se estudia la resolución de un problema igual a este que tratamos. Se aspira a abaratar las carnes, hasta ponerlas al alcance de las familias menos acomodadas. La asociación de carniceros alemanes, espoleada por la creciente carestía de la carne, ha hecho ante el Canciller nuevas gestiones encaminadas a lograr facilidades para la introducción en aquel país del ganado extranjero. Esa carestía de tan importante artículo ha determinado la baja del consumo en cuatro libras por habitante; y si el estudio sólo se hace en cuanto a la clase obrera, la reducción es aún más considerable. La prensa alemana ha comenzado una campaña contra el encarecimiento general de todos los productos alimenticios, que es una consecuencia natural de las nuevas tarifas protectoras; y los periódicos se preguntan: ¿cuál sería el resultado de esta situación, si el país, en lugar de hallarse en un período de prosperidad industrial y en una serie de buenas cosechas, padeciese crisis comercial y malos años para la agricultura?»

«En España también se experimentan los efectos de los errores económicos en materia comercial: no sólo la carne, sino otras muchas sustancias alimenticias se han encarecido cuantiosamente en los últimos quince años en que a producir tal resultado han actuado conjuntamente la prima del cambio y la elevación de las tarifas arancelarias; pero toda tentativa enderezada a corregir ese estado de cosas ha luchado con la oposición de los productores nacionales que han triunfado en toda la línea con perjuicio evidente del consumidor, reduciendo las medidas

adoptadas a aquellas, que por ser solamente de detalle y no atacar al mal en sus raíces, determinaban baja apenas perceptible en el precio del producto, o sólo servían para que fuesen más crecido el lucro del negociante.

«Hablando de esto pregunta *El Herald Montañés* de Torrelavega, que por qué razón se ha de seguir pagando la carne al mismo precio que cuando valía un 30 ó un 40 por 100 más que hoy, y añade que es altamente injusto que los pobres labradores que se ven obligados a malvender sus reses, no tengan ni el pequeño consuelo de comer la carne más barata. Pide el citado colega a los concejales de Torrelavega eso mismo que nosotros pedimos a los de Santander, que por todos los medios procuren que los carniceros rebajen el precio de la carne, y señala como muy digna de ser imitada la conducta seguida por los vecinos de Santofía, que imponiéndose a los carniceros, consiguieron en pocas horas con su actitud de viril entereza lo que no habían logrado en muchos días con ruegos y justos razonamientos.»

Del Vesubio al Stromboli

El ministro de Instrucción pública de Francia ha enviado a la Academia de Ciencias de París una interesante carta que el cónsul francés en Mesina, ha dirigido a su jefe el ministro de Negocios Extranjeros.

En dicha carta se da cuenta del pánico que se ha apoderado de los pueblos próximos al volcán de Stromboli ante las señales de nueva actividad del monte ignívomo.

Los fenómenos sísmicos adquieren cada día mayor intensidad en toda la Calabria, y todo hace presumir que Stromboli se prepara a sacudir su sueño.

El comunicante hace notar que estos fenómenos precursores generalmente de una erupción, han adquirido mayor fuerza desde que se amortiguó el furor eruptivo del Vesubio, y cita numerosos datos que lógicamente establecen una correspondencia alternante entre los dos volcanes que parecen trabajar por turno.

Esta información ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión del fuego central de la Tierra y de si el foco incandescente es todavía único ó es múltiple.

Los partidarios de esta última hipótesis ganan terreno.

Dicen que no teniendo los materiales que entran en la formación del

globo terrestre igual índice de fusión, unos se enfrían y solidifican antes que otros, determinando desigualdades de espesor en la corteza del planeta.

En efecto: si ésta tuviera en todos los puntos del globo el mismo grueso y ofreciera la misma resistencia, la repercusión de los fenómenos sísmicos sería igual en toda la superficie terrestre, cosa que está muy lejos de la realidad.

Entrándose la Tierra caprichosamente—aunque en realidad no hay tal capricho, sino falta de homogeneidad en las substancias que se enfrían—sucederá forzosamente que el fuego central irá quedando en focos ó bolsas diseminados en el espesor de la Tierra, y estos focos tendrán entre sí comunicaciones ó las tendrán al exterior si los primeros se obliteran.

Este interesantísimo punto científico apasiona grandemente los ánimos, apesar de que tienen razón unos y otros, pues todo depende de la edad del planeta y de su solidificación progresiva.

Lobos en manada

A consecuencia de haberse incendiado un bosque en el término de Plasencia, grandes manadas de lobos que tenían en el monte su refugio, han bajado a la campiña y merodean por los campos del contorno.

Los lobos han comenzado a hacer destrozo en los rebaños y con toda clase de animales que encuentran en el campo.

En el término de un solo pueblo, 18 burros han sido víctimas de la ferocidad de los lobos.

Organizanse batidas para ahuyentar de los poblados estos peligrosos huéspedes.

RECAUDACION DEL TESORO

Según la estadística publicada por la intervención general en los ocho primeros meses del año corriente ha recaudado la Hacienda, por todos conceptos, 700.848.066 pesetas cantidad que acusa un aumento de 39.302.957 pesetas sobre igual período del año anterior.

Los principales aumentos proceden de Aduanas 15 millones, y 11 y pico de la redención del servicio militar.

De las demás rentas, han mejorado la contribución territorial, la industrial, utilidades, Derechos reales, impuestos mineros, Azúcares, Alcoholes, Consumos, Transportes, Timbre, Tabacos y Minas de Almadén;

es decir, todas las rentas principales, lo cual es satisfactorio no sólo para la Hacienda, sino para el país, porque demuestran los aumentos en la recaudación que ha mejorado el estado económico de los pueblos.

Los pagos formalizados en los mismos ocho meses solo importan 538.658.321 pesetas; cantidad que supera en 12.573.790 a los pagos del año pasado, pero que es inferior en 162.190.000 a los ingresos obtenidos.

Pero hay que tener en cuenta que esa suma no constituye un excedente efectivo, ni mucho menos, porque es sabido el retraso con que se formalizan algunos pagos efectuados por Deuda y obligaciones a justificar, ó que se satisfacen a justificar, ó que se satisfacen en el extranjero, así como también las reservas que hay que tener para pagar a su vencimiento los cupones de Interior y de Amortizable.

De todos modos, la situación de la Hacienda es desahogada, como viene sucediendo desde el año 1900; se mantiene el *superávit* del Presupuesto, y el estado del país es próspero en general.

Por eso es necesario no echar por los suelos, con reformas poco meditadas, el brillante estado que ofrece nuestra Hacienda.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER TARDE

Bajo la presidencia del alcalde señor Arango, y con la asistencia de los concejales señores Zúñiga, Llevet, Herrero, Moreno, Páramo, Berrocal, Santuste, Ramón Santiago, Fernández, Rincón, Bravo y Baesa, celebró ayer tarde sesión la corporación municipal.

Empieza la sesión a las siete y cuarenta y cinco minutos.

Orden del día

Se da lectura por el secretario señor Zamarrigo, del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Gacetas y boletines

Las gacetas y boletines sólo contienen tres reales ordenes de interés para el municipio.

Material para el Matadero

El administrador del Matadero interesa la adquisición de varios cubos para atender a la matanza de cerdos. Se acuerda adquirir dichos cubos, que serán pagados del capítulo correspondiente.

Folleton del DIARIO DE AVISOS (68)

SIBILA

NOVELA DE Octave Feuillet.

cuando una noche al entrar en casa de Madame de Guy-Ferrand, su madre que estaba un poco mala, tuvo la sorpresa de ver instalado al lado de la chimenea a su primo Raul de Chalys, que había llegado aquella mañana de Marsella después de mucho tiempo de ausencia.

Mr. de Chalys era huérfano desde su infancia y había tenido por tutor al padre de Blanca y después de la muerte de éste, se había hecho un deber de rodear a la viuda de cuidados asiduos y atenciones filiales.

Sus relaciones con Blanca habían pasado los límites de un parentesco ordinario; la joven, sin embargo, al volverle a ver después de tantos años; pareció más admirada que expansiva y tomó para recibir su abrazo frater-

nal cierto aire de duquesa. Le dirigió algunas preguntas sin importancia y se encerró en un frío silencio, mientras su madre proseguía con apresuramiento amigable el interrogatorio detallado que la llegada de Blanca había interrumpido.

Después Mad. de Guy-Ferrand se retiró porque se sentía fatigada, rogando a Raul, que hiciera compañía a Mad. de Sauves hasta que su coche fuera a recogerla.

El primer momento fué silencioso y violento; Mr. de Chalys miró a la joven duquesa con un aire de curiosidad mal contenida.

—Prima mía,—dijo de repente,—tengo que darte dos veces la enhorabuena primero porque estás muy linda, y segundo, porque sé que eres muy feliz, y si algo puede causarme un verdadero placer en este mundo es eso.

Blanca levantó los ojos hacia él que vió que estaban húmedos, probó a sonreírse y a responder; pero sus labios se agitaron sin encontrar palabras, la faltó el valor y se echó a llorar.

Raul, sorprendido y suspeso dió un paso

hacia ella; pero le contuvo con la mano y salió precipitadamente del salón.

El conde de Chalys se quedó por un instante sin darse cuenta de nada, y mirando a la puerta por donde su prima acababa de desaparecer, se dijo:

—¡Dios mío! ¿que pasa aquí?

Pareció reflexionar, no sin alguna amargura; sacudió la cabeza tristemente, y después de una pausa replicó:

—No sé que hacer. Es preciso que me vaya. Ya tengo que hacer... Me vuelvo a Persia.

Cuando estaba en esta perplejidad la puerta se abrió y la joven duquesa se presentó con los ojos rojos, pero el semblante risueño. Le tendió la mano y le dijo con gracia:

—Pérdoname... esto no es nada...; no te vayas aun, hablemos!

Y se arrojó en una butaca. Le llenó de preguntas apresuradas sobre sus viajes y sobre la vida de Oriente.

Aquello los calmó y no tardaron en reirse juntos.

—¡Gracias a Dios,—dijo Raul,—hénes aquí,

como en nuestros buenos tiempos, cuando yo era tu hermano! Ahora soy tu abuelo; ¡qué viejo me encuentro. ¡Adios, prima!

Cuando se levantó para marcharse, Blanca se había quedado seria de repente. El la dió la mano y la dijo:

—¿Podré verte alguna vez?

—¡Oh, sí! y a menudo... yo espero...—dijo la joven,—cuando quieras.

El conde de Chalys se fué a casa de un amigo suyo que vivía en la calle de Servandoni. Se llamaba Luis Gaudrax y tenía el honor de ser conocido de Mlle. de Férias, cuyo interés escribaba en un grado poco vulgar.

Sibila se había admirado de encontrar a aquel hombre en la intimidad del salón de Sauves. Por una escepción de las opiniones muy libres y poco disimuladas de monsieur Gaudrax, acababan de hacer inconcebible, la anciana duquesa le tenía una idolatría inmensa. La explicación ee aquella anomalía no deja de ser curiosa.

Mr. Luis Gaudrax salió del pueblo donde había ejercido durante algún tiempo, en su

Libros dedicados al Ayuntamiento

D. Idelfonso Rodríguez y Fernández, catedrático de medicina de la Universidad de Madrid, remite con destino a la Biblioteca municipal, un ejemplar de los libros de que es autor, titulados «Segovia Corpus», «Historia de la medicina del campo» y un folleto del Impresor del Quijote.

Por unanimidad se acuerda dar las gracias a este señor en atento oficio, por su atención y que se coloquen dichos libros en la biblioteca del Ayuntamiento.

Don Feliciano Luengo, Capitán del ejército, domiciliado en Madrid, remite también un ejemplar con destino a la biblioteca municipal, de su obra «Triste realidad».

Los señores concejales acuerdan asimismo dar las gracias a dicho señor y que pase dicho ejemplar a la comisión correspondiente, para los fines oportunos.

Fiestas religiosas

El señor Secretario da lectura de un atento oficio dirigido a la Corporación, por el presidente de la Cofradía de la Fuencisla, M. I. Sr. D. Mariano Martínez, Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, invitando al Ayuntamiento a las fiestas religiosas que tendrán lugar el último día del mes de mayo que se está celebrando en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

La Corporación acuerda quedar enterada, dar las gracias a dicho señor por su atenta invitación, y nombrar una comisión para que asista a dichos festejos, en representación de la misma.

Reparación de cañerías

El señor Secretario da lectura de una comunicación del señor Arquitecto municipal, que dice que para la reforma de varias cañerías, se cuenta con 300 metros lineales de tubería.

También aconseja debe tomarse el agua para los edificios consistoriales, de la nueva cañería de presión.

Se acuerda pase este asunto a estudio de la comisión correspondiente.

Instancias

Se lee por el Secretario el informe dado por la comisión de Positos respecto a tres instancias suscritas por varios vecinos de Palazuelos, Tabanera del Monte y Otones, (ó sean las que en la sesión anterior presentó a última hora el Concejal Sr. Rodríguez Fraile) solicitando del Ayuntamiento se les permita renovar las escrituras de mancomunidad, que tienen hechas con el municipio, respecto al grano que al Posito adeudan, pagando únicamente las creces, fundándose en lo poco que han recolectado.

En dicho informe se acuerda desestimar en absoluto las citadas instancias, así como las que en lo sucesivo se presenten con igual motivo en Secretaría, y proceder contra los morosos al Posito sin contemplaciones por la vía de apremio. La Corporación quedó conforme con lo informado por la citada Comisión.

Recurso Maltrana

El secretario da lectura de un oficio dirigido a la Corporación por el Sr. Gobernador civil, en el que la autoridad gubernativa da cuenta del fallo dado por la Comisión provincial revocando el acuerdo del Ayuntamiento, en el recurso de alzada interpuesto por D. Napoleón Maltrana y López, sobre reparación de una casa, de dicho señor, situada en la calle de Fernán García núm. 1.

Después de una larga discusión en la que intervienen los señores Parra, Baeza, Llovet, Barrocal y Zúñiga se acuerda pase este asunto con el carácter de urgente a estudio de la Comisión correspondiente para que en breve plazo, se emita informe por la misma, por tratarse de un asunto tan importante para esta capital.

Ruegos y preguntas

Casa en ruina. El concejal Sr. Fernández, ruega al Sr. Alcalde se pase por la calle de Santa Eulalia y vea la casa, propiedad del Sr. Ruiz, la cual amenaza inminente ruina, y urge, por tanto, su derribo puesto que pueden ocurrir desgracias personales.

El Sr. Arango manifiesta que hasta que no venga el Arquitecto del señor Ruiz, debe aguardarse, puesto que no hay peligro en ello, pues según extraccionalmente le ha dicho el Arquitecto municipal, esa casa no está en tan inminente peligro de ruina, como el Sr. Fernández afirma, pero que, sin embargo, se informará nuevamente del Sr. Arquitecto, y si en efecto así fuera, procedería como en justicia corresponde.

Árena en las calles

El Sr. Llovet hace presente que en la calle de Santa Eulalia existe un depósito de más de 200 carros de arena que ocupa casi toda la vía pública, y que en ese depósito hay un letrero que dice «Venta de arena», rogando al señor Presidente dé órdenes para que desaparezca dicho depósito que dificulta grandemente el paso a los transeúntes.

El señor Alcalde dice que efectivamente ha visto arena, pero que creía era para un edificio que está en construcción por allí cerca, y que dará inmediatamente órdenes para que dejar expedita la citada calle.

Sobre una lápida

El Sr. Santuste manifiesta a la presidencia que ha visto con verdadero sentimiento, que a pesar del tiempo que hace se acordó por el Consejo poner una lápida al escultor Marinas en la calle que lleva su nombre, no solo no se ha llevado a efecto este acuerdo sino que además se ha tapado el hueco que en dicha calle había, destinado para colocarla, lo cual demuestra que dicho acuerdo se ha relegado al pantión del olvido.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que se colocará dicha lápida si para ello queda consignación en el presupuesto.

Préstamos de objetos

El Sr. Barrocal, ruega a la presidencia le diga si varios objetos prestados por el municipio, a diferentes entidades de esta población, se habían prestado, con carácter limitado ó ilimitado y si había algún documento ó resguardo de los mismos.

El Sr. Alcalde hace constar que los objetos prestados, no lo han sido limitadamente y que crees deben existir en depositaria recibos de objetos, que el municipio prestó, aun cuando no lo sabe con certeza; pero que se enterará y que una vez enterado se tratará este asunto en otra sesión, donde a la vez se acordará por la Corporación municipal si se han de prorrogar los préstamos ó se reclaman los objetos prestados.

Limpieza de calles

El Sr. Llovet ruega al Sr. Alcalde, mande cuatro ó cinco obreros a la escaninada de San Martín y varias calles, para que quite las yerbas que en aquellos sitios existen.

El Sr. Alcalde dice que con qué dinero puesto que nada hay consignado para ello.

Estado de fondos

Con la lectura de fondos que arroja una existencia efectiva en caja de 17.838 90 pesetas se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La circular del señor obispo de Tuy

Aunque no se han hecho públicas oficialmente las reclamaciones formuladas al Vaticano por el Gobierno con ocasión de las molestias personales que produjo al señor ministro de Gracia y Justicia, la circular del señor obispo de Tuy al clero de su diócesis, ni tampoco se conoce oficialmente la solución dada al asunto por las partes que en él intervienen, la Prensa ha hecho circular informes de carácter confidencial, fijando los términos de la cuestión y el desenlace de esta.

Se dice que el Nuncio de Su Santidad recibió hace dos días la contestación de Roma, y se apresuró a dar cuenta de ella al Gobierno.

Su Santidad declara que el señor obispo de Tuy cumplió sus deberes de Prelado al escribir la circular al clero de su diócesis, y que en dicha circular sostiene la doctrina de la Iglesia católica con relación al matrimonio civil. Pero el señor ministro de

Gracia y Justicia ha estimado que en la circular, por la forma que está escrita, hay frases mortificantes para él y ataques a la dignidad que representa, y Su Santidad vería con gusto que el señor obispo de Tuy se apresurase a desvanecer esa opinión, públicamente si fuere necesario, por lo que el ministro representa y por el origen de su nombramiento, pues podría sospecharse que los ataques alcanzaban también a la institución.

El Nuncio dió anteayer traslado de los deseos del Soberano Pontífice al señor obispo de Tuy, y éste, por las altas consideraciones que invoca Su Santidad, obedeció conforme a tales deseos.

CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo celebrado ayer dice así:

«El ministro de Estado dió cuenta de varios asuntos tramitados durante su permanencia en San Sebastián y especialmente de las negociaciones con Francia, comenzadas en dicha ciudad a petición de Francia y que, ya muy adelantadas, continuarán probablemente en Madrid.

«El ministro de Hacienda expuso los detalles de dichas negociaciones en lo referente a su departamento. Sometió a la aprobación del Consejo dos expedientes de créditos extraordinarios: uno para la Policía de Madrid y otro para materias lubricantes con destino a Marín.

«El ministro de la Gobernación dió lectura y expuso con toda amplitud los fundamentos del proyecto reformando la Policía de Madrid, proyecto que mereció la unánime aprobación del Consejo.

De instrucción pública

Obras en las escuelas

Comunica el Alcalde de Pelayos a la Junta de Instrucción pública, que ha dado comienzo a las obras de reparación de las escuelas mixtas de Pelayos y su anejo Tenzuela, las cuales quedarán ultimadas en la primera quincena del próximo Octubre.

«El Alcalde de Frumales, pone en conocimiento de la mencionada Junta, que el maestro del agregado Perosillo correspondiente a aquel distrito municipal, don Julián Bayón Velasco, no ha reanudado las clases desde el 1.º del actual, por entender dicho señor que los locales destinados a escuelas no reúnen las condiciones debidas.

Circular cumplida

El Alcalde de Cerezo de Arriba manifiesta haber cumplido con la circular de 31 de Julio último relativa a obras en los locales escuelas y casa habitación de los maestros.

Apertura de escuelas

Los Alcaldes de Cerezo de Arriba, Castroserracín, Ciruelos de Coca, Aldeanueva del Codonal, Santa María de Nieva, Orejana, Cantimpalos, Riaguas, Pradales, Dehesa, Marugán, Cobos de Fuentidueña, y Fuente el Omo de Iscar, comunican que los maestros de sus respectivos municipios están al frente de sus escuelas desde el 1.º del actual.

Permuta

Ha tomado posesión de la escuela de Navas de Oro D. Bautista Arana, maestro que era de Villaviciosa de Odon, pasando a desempeñar dicha escuela por permuta con aquel señor D. Eduardo Talamante, que lo era de la de Navas de Oro.

Credencial

Se ha recibido en la sección de Instrucción pública de esta provincia, la credencial de maestra en propiedad de la escuela mixta incompleta de Parancios, en Vega de Rivadeo (Oviedo), a favor de doña Inocencia Sanz Narros.

De interés para los alcaldes

Se advierte a los alcaldes de los pueblos que aun no hayan cumplido con la circular de 31 de Julio próximo pasado, relativa al estado en que se encuentran, los locales-escuelas y casa-habitación de los maestros, el deber que tienen de cumplir dicha circular, con la mayor brevedad.

Exámenes en el Instituto

Prácticas de enseñanza

Don Pedro Panadero, don Daniel Cristóbal, notables.

Don Marcos Martín, don Mariano Blasco, don Modesto Rodríguez, don Francisco Ayuso, don Marcelino Corihuela, don Andrés Eladio, aprobados.

Lengua Castellana

Don Lorenzo San F. utos, notable. Don Raimundo Herrero, don Hipólito Martí, aprobados.

Latín 2.º curso

Don Miguel Bernal, don Pedro Gutiérrez, notables.

Gramática castellana con ejercicios de Lectura y Escritura

Don Daniel Cristóbal, notable. Gramática Castellana (ampliación) Don Marcos Martín, don Fidel Serrano, y don Mariano Blasco, aprobados.

Pedagogía

Don Modesto Rodríguez, aprobado.

Geografía é Historia de España

Don Félix Verdugo, don Mauricio Rodríguez, don Martín Martínez, aprobados.

Noções de Geografía é Historia

Don Luciano Palomo, don Andrés Casado, don Francisco Adrados, don Daniel Cristóbal, aprobados.

Exámenes de Caligrafía, mañana 28, a las nueve de la mañana.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto hoy en juicio oral la causa procedente del partido de Sepúlveda, seguida contra Antonio de Diego por el delito de hurto.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto de la vista, el ministerio público representado por el fiscal Sr. Torreblanca, retiró la acusación.

Señalamiento

Para mañana está señalada la causa incoada en el partido de Santa María de Nieva, seguida contra Fidel García Moral, por el delito de infracción de la ley d caza.

Abogado Sr. Gómez. Procurador Sr. Huertas.

Sucesos locales

Una desgracia

Esta tarde a las dos y media ha ingresado en la Casa do Socorro, Román Bravo, de 18 años de edad, vecino de Garcillán, al cual en la calle de Perocota atropelló un carro cargado de estiércol, produciéndole grandes contusiones en la región dorsal, con fractura de varias costillas y congestión pulmonaar y cerebral.

En vista del grave estado del herido, fué este viaticado en la misma Casa de Socorro, por el párroco de San Martín, D. Eugenio Sanz.

El desgraciado Román Bravo ha sido conducido al Hospital, con pocas esperanzas de vida.

El juzgado instruye las oportunas diligencias, habiendo tomado declaración al conductor del carro.

Mercado semanal

El tiempo de lluvias que si es bueno para las labores del campo, ha sido causa de que el mercado de hoy haya estado poco concurrido, pues lloviendo casi de continuo todo el día, ha retraído a los forasteros.

Así es que con regulares entradas las ventas han sido cortas y los precios que han regido han sido los siguientes:

- Patatas.—Siguen vendiéndose a 2 pesetas arroba.
Pimientos inferiores, 30 céntimos docena; regulares, 40; superiores, 70.
Tomates, 15 céntimos kilo; pepinos, 10; judías verdes, 20.
Garbanos inferiores, 25 pesetas fanega regulares, 40; superiores 50; alubia blanca, a 0'70 pesetas kilo; negra, a 0'80; uvas blancas, a 0'70 pesetas kilo; Jaén, a 0'60; tinta, a 0'50.
Peras de conguindo, 1 peseta kilo; de agua, a 60; melocotones, a 60; melones del Puerto, a 30; manzanas, a 60.
Huevos, a 1'40 docena; pollos, a 3'25 y 3'50 el par; pichones a 2'50 id; conejos de 6 a 7 reales; liebres de 2'50 a 2'75.

Pescados.—Merluza, a 2'25 el kilo; besugo, a 1'50; lenguador, a 3; porcebos, a 2; lubinas, a 3'50; calamares, a 3; sardinas, a 1; almejas, 1'20

NOTICIAS

Regreso de la Corte.—Su paso por Segovia

En el rápido de las nueve y cinco minutos de la mañana de hoy han salido de San Sebastián, con dirección a la Corte S. M. la Reina doña María Cristina y Altezas reales.

Pasarán los regios viajeros por la estación de esta Capital a las ocho y cincuenta y seis minutos de esta noche, donde serán saludados por las autoridades.

En la estación tributarán honores de ordenanza, una batería del Regimiento de Sitio, mandada por el capitán señor Oset, con estandarte y la música de la Academia de Artillería.

Es casi seguro, que bajen a Segovia los Reyes don Alfonso y doña Victoria, con objeto de saludar a la Real familia a su paso por ésta.

Medida acertada

Según nos han manifestado, el Alcalde don Ruño Arango tiene el propósito de llamar a todos los vendedores de sustancias alimenticias para hacerlos conocer la última Real Orden dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia, sobre adulteración de los artículos de primera necesidad.

Aplaudimos muy de veras tan acertada resolución que con seguridad pondrá coto a los muchos más abusos que con estos artículos a diario se están cometiendo.

De viaje

Hoy ha salido para la Corte, nuestro querido amigo don Victoriano Llorente.

—También han salido para Madrid las distinguidas hermanas de nuestro buen amigo don Federico Leal, ilustrado empleado de las oficinas de Hacienda de esta Capital.

Y para el pueblo de Cabezuela donde pasarán una temporada el oficial primero de la Diputación provincial, nuestro estimado amigo don Pio de Frutos Córdoba, acompañado de su apreciable señora é hijos.

Reciban todos, nuestro cariñoso saludo de despedida.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro querido amigo don Marcelino Cabello, médico de Cabezuela. Lo celebramos.

El conde de Cheste

Para el día 4 de Octubre, tiene señalado el regreso a Madrid, según nuestras noticias, el venerable director de la Academia Española y príncipe ilustre de la música, señor Conde de Cheste, hijo adoptivo de Segovia.

Fiestas religiosas

En los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, se han celebrado hoy solemnes fiestas religiosas, con motivo de ser San Vicente de Paul, patrón de aquel centro benéfico.

Esta mañana hubo misa solemne, estando el panegírico a cargo del elocuente orador sagrado don Pedro Casas Medialdea, Doctor y Canónigo, el cual con la galanura de estilo y elocuencia de lenguaje, en el característico desarrollo un precioso tema.

Con tan fausto acontecimiento, hoy tendrán los asilados de aquel benéfico establecimiento comida extraordinaria.

Hemos tenido el gusto de saludar en Segovia, a nuestro querido amigo D. Juan José Muñana, ilustrado secretario de Vegetaciones.

Se ha examinado del 5.º año de piano la señorita doña Manuela de Frutos, hija de Andrés de Frutos habiendo obtenido la calificación de notable.

Felicitemos a su familia y digno profesor don Francisco de Antón.

A LOS LABRADORES

La sembradora «Empire» ha sido reconocida como la más superior, entre los labradores de Castilla, por lo cual creemos deber recomendarles su adquisición con preferencia a otra máquina.

El único punto de venta es en el Almacén de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, números 7 y 9, Valladolid.

Instancia desestimada

Se ha desestimado por el ministerio de la Guerra, la instancia promovida por Mariano Sacristán Matarrán, vecino de Puente Arriba, en solicitud de que se declare excedente de cupo, a su hijo Angel Sacristán Marín, recluta del reemplazo de 1905.

Confirmaciones

El domingo se administró a los niños de la parroquia de San Miguel, en el Palacio episcopal, el santo sacramento de la confirmación.

Fueron padrinos los señores de Rodríguez Fralle.

En Carrascal de la Cuesta, de esta provincia, ha fallecido confortado con los auxilios espirituales y a la avanzada edad de 70 años, nuestro buen amigo D. Marcos Peña y Jimeno, capitán graduado de Artillería, condecorado con varias cruces por méritos de guerra.

Era el finado un cumplidísimo caballero, dotado de un excelente carácter, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descansen en paz nuestro inolvidable amigo, y reciban su atribulada esposa doña Antonia Domínguez de Antonio; sus padres políticos, don Roque Domínguez Gala y doña Aniceta de Antonio y demás familia, el testimonio sincero de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

En Segovia, donde se hallaba pasando una breve temporada al lado de sus hijos, los señores de la Cuadra (D. Emilio), ha fallecido ayer, el que fue nuestro respetable y antiguo amigo D. Joaquín Escrivá de Román y Duray.

Ha muerto, víctima de una rápida dolencia, cuando nada hacía esperar tan próximo y fatal desenlace, pues el señor Escrivá, apesar de edad avanzada, gozaba de una excelente salud.

Descansen en paz el finado, y reciban sus hijos los señores de la Cuadra; nuestros buenos amigos, el comandante de Artillería D. Guillermo Escrivá, y el ilustrado ingeniero de montes D. Rafael, y la familia toda la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa e irreparable desgracia que les aflige en estos tristes momentos.

Después de larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, ha fallecido la esposa de nuestro querido amigo don Juan Rivero.

Nos asociamos al natural dolor de nuestro amigo el señor Rivero, haciéndole extensivo a sus hijos y demás familia.

Se ha concedido la pensión anual de 1125 pesetas del Montepío militar, a doña María Gil Rodríguez, viuda del Médico mayor del ejército don Andrés Rodríguez Gil.

Se ha concedido la pensión anual de 1125 pesetas del Montepío militar, a doña María Gil Rodríguez, viuda del Médico mayor del ejército don Andrés Rodríguez Gil.

Se encuentra enferma la señora del distinguido médico forense Don Enrique Gulloche.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

dotación anual de 25 pesetas pagadas de los fondos municipales y la de profesor Veterinario, con 95 pesetas incluso la del agrgado Franco distante de aquel pueblo 2 kilómetros.

—Por terminación del contrato con el que la venia desempeñando se halla vacante la plaza de Médico Cirujano titular del pueblo de Lestras de Cuéllar dotada con el sueldo anual de 400 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, quedando en libertad el agraciado para poder contratar con los vecinos pndientes de aquel pueblo.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de 20 días a contar desde esta fecha.

Bodas

Mañana a las ocho de la misma, se celebrarán en las Iglesias de San Miguel y El Salvador respectivamente, el matrimonio de Mariano Aragonés Monjas de 29 años de edad, de estado soltero; con María Monjas Isabel de 29 años de edad, de estado viuda, ambos vecinos de la Armaña, (Segovia.) Y el de Antonio Yubero Llorente de 26 años de edad, soltero con Jesusa Gimeno de Diego, de 27 años de edad, y de estado viuda, ambos vecinos de esta Capital.

Por el Gobierno civil de Madrid ha sido autorizada La Unión Española de Explosivos, para remitir a esta Capital, cuatro cajas que contienen 8900 cartuchos cargados y 45000 pistones a la consignación de don Andrés Arana.

Para los alumnos del Instituto Desde principios del próximo mes de Octubre los PP. Misioneros de San Gabriel abrirán en su Colegio una sección nueva para los alumnos del Instituto que deseen tener allí estudio y lecciones durante el tiempo libre de las clases oficiales.

Juzgado municipal Se han registrado en el día de hoy el nacimiento de Eusebio Antona García y las defunciones de Manuel Sanchez Ramos de 12 años de edad, Hermenegilda de Andrés García de 36 años, Luis Casado Torrego de 50 años y Joaquín Escrivá de Román y Duray de 78 años de edad.

Subasta de armas En la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta Ciudad se sacaran a pública subasta varias escopetas recogidas a infractores de la ley de caza.

OCULISTA

E. doctor Gastaldo, llegará a Segovia en los primeros días del próximo Octubre, no pudiendo hacerlo antes como en años anteriores, por los muchos enfermos que tiene que atender.

Sirva de aviso a los enfermos que esperan su llegada, y esperen se anuncie el día fijo.

Licencias de caza Se han expedido por este Gobierno civil varias licencias de caza a favor de don Juan Medialdea, don Manuel Ramos y don Zacarías Villalvilla.

Poseción Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de pósitos de esta Capital, para el que ha sido nombrado, nuestro buen amigo don Manuel Gavala.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil de Oviedo, a la «Sociedad Anónima Santa Bárbara» para remitir el día de hoy desde Lugones a Segovia, diez cajas de pólvora de caza, con peso bruto de 400 kilogramos.

Fusión de corales Anoché quedó acordada definitivamente la fusión de las dos masas corales que había en esta población, tomando ahora el nombre de «O Feón Segoviano Juan Bravo».

Mañana empezarán los ensayos, las nuevas colectividades fusionadas.

Nuestro aplauso más entusiasta por tan excelente y patriótico acuerdo.

Ha llegado nuestro distinguido amigo el Catedrático de Religión de este Instituto, don José Alvarez del Manzano.

Sea muy bien venido.

Gramófonos y discos Relojes de todas marcas

Dámaso Barrio Plaza Mayor, 8.

Grandes surtidos. Boletín religioso. Santos del día 28 Santos Wenceslao, Privato, Máximo,

Marcial y compañeros mártires; Salomón y Silvano, mártires, y el Beato Salomón de Rojas, confesor.

Cultos para mañana

Homenaje a Nuestra Señora de la Puencilla Todas las tardes, a las cuatro y media, se rezará el Santísimo Rosario; a continuación la Novena, a la que seguirá el Sermón, terminándose con los Gozos a Nuestra Patrona, Reserva y Salve.

Mañana predicará el M. I. Sr. Licenciado don Miguel Pérez, Canónigo Lectoral de la S. I. C.

En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, a las cinco de la tarde, como los demás viernes, el ejercicio de la Corona seráfica con el vía crucis. Se solicita la asistencia de los terciarios.

—En Corpus, ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento de seis a siete de la tarde.

Desde La Granja

(Por teléfono)

San Ildefonso 27 (4 tarde).

Almorzando con los reyes

A la una almorzaron sus majestades, quienes sentaron a su mesa al teniente coronel del Batallón de Cazadores de Madrid, Sr. Páez Jaramillo y al señor Liñán. La conversación fué muy animada y la Reina Victoria no ocultó la satisfacción que la producía al encontrarse de nuevo en este pintoresco lugar donde ha pasado horas tan felices.

La tarde de ayer

S. M. el Rey, acompañado del Sr. Elorriaga, salió en automóvil, dirigiéndose luego al tiro de Pichón, con objeto de presenciarse la tirada.

S. M. la Reina, con la duquesa de San Carlos, salió a pasear por las afueras de la población.

En el teatro

Por la noche SS. MM. asistieron al teatro presenciando la representación de «El Santo de la Isidra».

La sala presentaba brillante aspecto, estando ocupadas todas las localidades.

La mañana de hoy

Esta mañana ha paseado la reina Victoria por los jardines, mientras don Alfonso, en automóvil, salió para Riofrío, donde se preparan próximas cacerías.

En el tiro de pichón

En el momento en que teléfono se encuentran los Reyes en el tiro de pichón, donde se está celebrando una tirada extraordinaria.

Prelados en palacio

Esta mañana han cumplimentado a los reyes el arzobispo de Valladolid, y los obispos de Avila, Zamora, Ciudad Rodrigo, Astorga, y Segovia.

SS. MM. les invitaron a almorzar.

De maniobras

En «La Pradera», del Hospital ha estado haciendo hoy maniobras el Batallón de Cazadores de Madrid; las que ha presenciado numeroso público, a pesar de lo desapacible de la temperatura.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (430 t.)

El temporal

Se han recibido en el ministerio de Gobernación varios telegramas dando cuenta de los des-

sastrosos efectos causados por el temporal en algunas regiones.

En Murcia se encuentra completamente inundada la huerta, habiendo quedado estropeada toda la fruta; un pueblo de aquellas cercanías se inundó, pereciendo ahogados 30 individuos, cuyos cadáveres se hallan depositados en la iglesia.

De Alicante y Orihuela manifiestan que los destrozos son incalculables; en Lorca están con gran cuidado porque temen el desbordamiento del pantano; se han adoptado precauciones y con objeto de evitarlo se le han hecho varias sangrías.

No hay ruptura

El ministro de Hacienda ha negado que sea cierta la ruptura de que tanto se ha hablado estos días, entre los comisionados franceses y españoles.

Lo que hay, es que se han suspendido como era lógico, la celebración de sesiones, puesto que una vez examinadas las proposiciones de ambas partes, deben conocerlas y aprobarlas los gobiernos de las dos naciones. Cuando esto suceda se volverán a reunir las comisiones que en el asunto entienden y se firmará el tratado.

Si fuera cierta la ruptura, no vendría a España el embajador de Francia, señor Cambón, que hoy llega a Madrid.

Por otra parte, el modus vivendi con la República vecina termina en Octubre próximo y los Gobiernos están interesados en que se firme el tratado para la fecha en que termina aquel.

Ayer salió con dirección a París la comisión francesa para dar cuenta de sus gestiones.

Romanones a la Granja

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que saldrá el sábado para La Granja: no llevará firma.

También ha manifestado el Conde de Romanones que el partido liberal estará en el poder, todavía, un año cuando menos.

Hablando de asuntos de su departamento ha dicho que los ascensos en la Magistratura, se proveerán por turno riguroso.

El Consejo de mañana

Mañana se celebrará Consejo

de ministros para asistir al cual, vendrá el Rey a la Corte, dada la dificultad que existe de que el Gobierno vaya a San Ildefonso.

Solo el tren especial que habría que formar costaría 2.500 pesetas.

Siniestro

De Vinaroz comunican que se ha producido un violento incendio en una fábrica alcoholera: las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

El arsenal del Ferrol

El ministro de Marina ha manifestado que el arsenal del Ferrol se arrendará a una compañía extranjera.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..... 82'10 Amortizable al 5 por 100..... 100'45 Acciones del Banco..... 484'00 Acciones de Tabacos..... 397'50

CAMBIO

París a la vista..... 10'50 Londres a la vista..... 27'88

BERMÚDEZ.

VENTA

Se venden dos aparadores con piedra de mármol.

En la Administración de este periódico, darán razón.

SOMBRERERÍA

DE

-Claudio Moreno-

10, Plazuela del Corpus, núm. 10.

Se están recibiendo los géneros para la próxima temporada.

Gran surtido en impermeables de paño marca CHRISTIAN. Impermeables ingleses marca el GALLO y otras varias clases a precios muy convenientes.

Chancelos de goma marca "BOSTON".

Obra de texto

En la librería del DIARIO DE AVISOS, se vende a 75 céntimos ejemplar, la Aritmética del señor Betegón.

Se hace un descuento de 20 por 100 a quienes compren de seis ejemplares en adelante.

Está aprobada para servir de texto en las escuelas por Real orden de 16 de Febrero de 1905.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Sociedad Anónima EL AGUILA

Fábrica modelo de cerveza.--MADRID

Capital: 3.000.000 de pesetas.

Sus marcas DORADA y ALEMANA, tan preferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, se encuentran de venta en los establecimientos más importantes de esta localidad, y entre ellos en «La Suiza», Café Montañés, Café de la Unión, Confeitería de Bausa, Casino Militar, Café de San Francisco, Cooperativa Militar y otros.

El Segoviano

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, y el que cuenta mayor número de alumnos PROFESORADO TITULADO

Se ha encargado de la primera enseñanza el reputado profesor Don Celedonio Garzón, propietario de «El Porvenir». Sección de primera enseñanza, Juan Bravo, 60; idem de segunda, Flores, 1. (Frente al Instituto).

Se admiten alumnos internos y externos

Pídanse reglamentos

EN MADRID...
SRES. BOLDOS Y COMP.
SRES. OBERIAN Y COMP.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

CARBURO DE CALCIO EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos, MURCIA

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, princ., derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Jarabe de clorhidrofosfato

de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar a los niños Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

GRAN POSADA DE SAN PEDRO

DE Santiago González (El Segoviano)

CAVA BAJA, 28.—MADRID

Habitaciones para viajeros.—Local para carros.—Cuadras para caballerías.

Vinos y comidas.

Cava Baja 41.—MADRID

Se alquila

un ventorro en el camino de Honor, orilla del Puente de hierro, titulado «Casa blanca». Los dueños viven: calle de José Zorrilla, número 165.

Su dueño Pedro Rico que vive en dicha casa abonará gastos y gratificará al que de razón del paradero.

Servicios

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordos los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Santo de Cuba, Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7

de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de njo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mremesas y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BEAZO
JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.
Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, té, cafés, licor, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25